

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO FCO. PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, D. MIGUEL ÁNGEL HEREDÍA DÍAZ, diputado por Málaga y D^a MERCÉ PEREA I CONILLAS, diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas y de pensiones, incluidas las pensiones mínimas y no contributivas, desde el 1 de enero de 2016 hasta la fecha y su variación respecto del 2015, en la provincia de Sevilla, desglosado por clase de pensiones y tramos de renta anual y, dentro de estas variables, por sexo?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO FCO. PRADAS TORRES



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



LA DIPUTADA
MERCÉ PEREA I CONILLAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
59-35-55/agp